

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

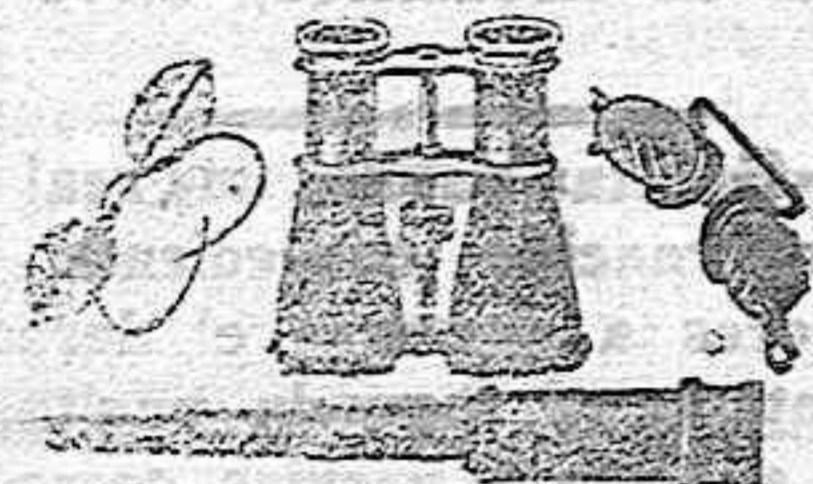
Miércoles 17 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.573



CARTA DE MADRID

Julio 16

Sr. Director:

Mientras algunos periódicos y no pocos agoreros se entretienen en la labor poco aiosa de anunciar constantemente dificultades en el seno del Gobierno y deseos de algunos de sus miembros de abandonar las carteras que desempeñan, los ministros en cada consejo que celebran dan al país evidentes pruebas de que para nada han pensado aun en lo que esos elementos citados tienen tanto empeño que se produzca.

Hoy el consejo celebrado en la presidencia se han adoptado acuerdos de notoria importancia. Es uno de ellos el relativo al proyecto de haciendas locales. Este problema, de tan vital importancia para el desenvolvimiento nacional, va a ser por fin resuelto de una vez puesto que no cabe dudar que así sea dada la composición del actual gobierno que le coloca en condiciones de afrontar las más arduas cuestiones y lo que es más, que salgan del consejo ya en forma que apenas produzca discusión en las Cortes. Antes de someterse esta trascendental reforma a la deliberación del parlamento, se abrirá una amplia información pública con el fin de que en ella puedan deponer importantes organismos y entidades interesadas en la implantación del nuevo régimen en la vida local.

No puede negarse que al acometer el actual gabinete, tan importante cuestión, lleva aspiraciones sentidas desde hace muchos años y que no se han visto cumplimentadas aún quizá porque para ello precisara que las funciones del poder estuvieran desempeñadas por hombres de la autoridad de los que hoy constituyen el consejo de ministros.

Véase cómo según decíamos responde el Gobierno a esas afirmaciones contra su unidad, contra su armonía y aun contra su duración. Pero no por esto dejarán de aparecer y de circular en días sucesivos nuevos augurios acerca de la vida ministerial, alterando, claro está, los nombres de los consejeros a quienes corresponde el turno de estar disgustados, enfermos, desearos en una palabra de abandonar el cargo.

¡Lástima que haya aún personas que gusten tanto de perder el tiempo!

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 16 de Julio de 1918

Senado

A las tres y cuarenta y cinco comenzó la sesión, estando en el banco azul el señor García Prieto.

Ruegos y preguntas

El señor marqués de Portago dice que ayer fué citado a uno de los juzgados de primera instancia de Madrid, en vista de un exhorto del juez de Bilbao, para prestar declaración sobre unas palabras pronunciadas por el orador en uno de los despachos oficiales del ministerio de Fomento, acerca de la administración del ferrocarril de La Robla a Valmaseda.

Anuncia una interpelación sobre este asunto y solicita algunos datos que necesita para explicarla.

El señor García Prieto le contesta que el Gobierno es el primer defensor de las prerrogativas parlamentarias.

Rectifican ambos oradores brevemente.

Jura el cargo el señor Uquijo.

El señor Marqués de Caba habla de los sueldos de los coroneles que pasan a la reserva con la categoría de brigadieres, porque hay quien entiende que

esta categoría afecta solamente a la parte honorífica y no a la administrativa.

Se lamenta de que estos jefes pasen a cobrar como clase pasivas y pregunta al Gobierno cómo se interpretará la amortización de vacantes del escalafón.

El señor García Prieto ofrece transmitir el ruego al ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de actas sobre la elección de senador eclesiástico por el Arzobispado de Valencia, resultando elegido el Sr. Obispo de Mallorca.

Las sales potásicas

Se da lectura al dictamen de la comisión mixta permanente, acerca del proyecto de ley regulando la explotación y venta de sales potásicas.

El señor Rojo Villanova hace uso de la palabra, entendiéndose que debe discutirse este dictamen y a la discusión debe asistir el señor Cambó.

El señor García Prieto dice que le parece interpretar el deseo del señor Cambó, al adherirse a la petición del señor Rojo Villanova.

Después de pronunciar breves palabras el señor Groizard, se suspende el debate.

Los funcionarios civiles

Continúa la discusión del proyecto de ley de bases de funcionarios de la administración civil.

El señor Palomo hace observaciones a la base primera, contestándole el señor González Basada.

Se aprueba dicha base y sin discusión la segunda.

A la base tercera defiende una enmienda al señor marqués de Grijalba, por la que se solicita que el ascenso sea por rigurosa antigüedad, dejando a salvo el derecho del ministro de trasladar a los funcionarios por conveniencias del servicio.

Pide aclaraciones sobre esta base y le contesta el señor Alba, desechándose la enmienda.

Se suspende el debate.

Salas potásicas

Por encontrarse en la Cámara el señor Cambó, se continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de sales potásicas.

El señor Rojo Villanova dice que no está justificada la celeridad con que se quiere llevar este proyecto.

El señor Cambó.—Yo, que no tengo interés alguno en estas explotaciones, pedí en 1915 la intervención del Estado, reglamentando la explotación, y ahora, siendo ministro, firmo el proyecto en ese sentido, lo que me da una gran autoridad moral.

No es posible retrasar la aprobación del proyecto, que revestirá de autoridad al poder público, sobre todo si con el cambio de explotación de las sales potásicas, podemos aprovisionar de diversas primeras materias a nuestra industria.

El señor Rojo Villanova, dice que no hay derecho para limitar la libertad de explotación de los yacimientos de sales potásicas, pues la libertad de la explotación decretada por la ley de 1868, debe ser el desarrollo de la riqueza minera.

Declara que la casa belga cuyos derechos se quieren atropellar, le merece más garantía y solvencia que los pequeños industriales catalanes.

Explica cómo el Sindicato catalán intentó concertarse con la aludida casa belga amenazándola con hacerla entrar en cintura, que es a lo que tiende el proyecto que se discute.

Termina pidiendo el aplazamiento de la aprobación del proyecto.

El señor Allendesalazar, presidente de la comisión, interviene brevemente haciendo algunas observaciones.

El señor Chabaud, justifica su actitud en contra del dictamen.

Se admite éste, quedando sobre la mesa para su votación definitiva.

Aprobación del proyecto de funcionarios

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de bases de funcionarios de Administración civil.

Acceptada una enmienda del señor Gómez Lombart, se aprueba la base tercera.

A la cuarta apoya una enmienda acerca de la excedencia el Sr. Buendía.

Se desecha una enmienda del señor Iglesias (don Dalmacio), relativa a la reposición de los funcionarios que indebidamente se les haya separado del servicio, aprobándose la base cuarta.

Se aprueban también la base quinta, sexta y séptima.

Se admite una enmienda del señor Cortezo y otra del señor Iglesias a la base octava, aprobándose dicha base y las siguientes, desechándose varias enmiendas.

Queda aprobado el proyecto.

Se pone a debate el proyecto de desecación de las marismas.

El señor Fabís interviene brevemente haciendo algunas observaciones, a las que contesta el señor Cambó.

Votación definitiva

Después de declarada la urgencia se vota definitivamente los proyectos de funcionarios y desecación de marismas.

Se acuerda declarar la urgencia de la discusión de los dictámenes de la comisión de actas y del anticipo reintegrable a la prensa, levantándose la sesión.

Congreso

Después de una serie de ruegos y preguntas formulados por varios diputados sobre asuntos de interés local, el señor Romo renuncia a pedir el número de diputados en vista de que hay suficiente para aprobar el acta.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta sobre la reforma del artículo 43 de la ley de expropiación forzosa.

Pasa a reunirse la Cámara en sesión secreta y una vez reanudada la pública, se levanta la sesión.

PARADOJAS

La solución

La solución lograda en principio por lo menos, al conflicto de los mineros de Asturias merece un comentario especial. Desde luego es satisfactoria por sí misma, por haberse evitado una huelga palmarísima y de muy graves consecuencias, no solo para el presente, sino para el inmediato porvenir de toda la vida y trabajo nacionales, (¿Qué hubiera ocurrido el invierno próximo si no acaba antes la guerra y no dispusiéramos de los stocks de carbón indispensables?)

Pero tiene otro aspecto quizás más interesante esta solución. Parece con ella iniciarse una idea práctica de previsión colectiva, Participación mínima en los negocios por parte de los obreros, destinando esas participaciones a obras de mejora y bienestar colectivos.

Esperemos que la asociación de mineros sabrá sacar el mejor partido de los capitales que deberá administrar.

¿No es verdad que tal vez la más urgente y adecuada de sus aplicaciones sería la construcción de casas para el obrero? Darle hogar al obrero; casa higiénica, casa cómoda, casa alegre y gratuita. ¿Qué es eso de casas baratas? Darle casa franca constituye el ideal.

Lo hemos visto: el sistema llamado de casas baratas dió resultados muy mezquinos.

En primer lugar no se halló el medio de construirlos por miles y miles; las que hacían falta; en segunda término, salvo excepción, esa baratura era muy convencional. Pagar

alquileres durante muchos años para llegar a ser propietario al fin de ellos, era una muy relativa solución.

Por otra parte, los esfuerzos llevados a cabo por entidades públicas y asociaciones benéficas tampoco dieron resultados bastante eficaces. Vez, por ejemplo, los datos suministrados estos días por la benemérita Caja de Alquileres en Barcelona. Merece la Institución y merecen quienes de ella cuidan los más entusiastas elogios. Hicieron mucho y lo hicieron bien; ¡pero cuán poco es si tenemos presente lo que hacer convendría!

En un año fueron socorridas 52 familias, pagando por ellas 775 alquileres. Por miles deberían poderse pagar.

¿Ni la caridad ni el auxilio oficial pueden, pues, llegar a tanto, a solucionar el problema de un modo definitivo.

La solución alcanzada por los mineros de Asturias permite esperar aquel resultado. En breves años podrían construirse más casas de las que todos dichos obreros con sus familias puedan necesitar. Y sobraría dinero para su conservación y aun para otras cosas útiles.

Ahora bien, ¿lo que se ha logrado allí, no podría lograrse en todas partes? Claro está que cada género de trabajo es un mundo distinto, y distintas deben ser las relaciones en cada uno de estos mundos, entre las respectivas clases obreras y patronales. Pero el mismo resultado pudiera alcanzarse con modalidades y procedimientos parecidos. Fórmulas prácticas se hallarían si todos pusieran en ello prudencia y buena voluntad.

Y sería un gran paso para acercarse a la ansiada armonía social, dejar resuelto uno de los grandes problemas de la vida moderna: el de la casa, el del hogar, el más indispensable.

MAX

(De «Las Noticias».)

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Acazcar osos.—Venerando ahogado.—A las cinco y media el rey y los infantes marcharon en automóviles a los montes de Caxi para tomar parte en la proyectada cacería de osos.

El resto de la familia real quedó en Santander, haciendo la habitual vida de verano.

—En la playa de San Vicente de la Barquera se ahogó el joven de veinte años don José Díaz Larrapi que se estaba bañando.

El cadáver no ha sido encontrado.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Atropellado por un automóvil.—El niño de doce años Juan Martínez Torres fué atropellado en la calle de Alcalá por un automóvil, sufriendo un pobre criatura lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del automóvil, Julián Gil Barrios, fué detenido.

GALECIA

ORENSE.—Carabineros y contrabandistas.—Madre infanticida.—En el sitio denominado la Caizada del Municipio de Calvos de Budia, ha habido un encuentro entre carabineros y contrabandistas.

Estos eran 15 portugueses que, sorprendidos, hicieron armas contra los carabineros.

A los disparos de los contrabandistas contestaron aquellos disparando sus fusiles e hiriendo a dos de los agresores.

Los restantes huyeron abandonando el contrabando. Este se componía de azúcar y tabaco que quedó en poder de los carabineros.

—Dicen del pueblo de Rata que una mujer de cuarenta años, llamada Rosa Pérez, dió a luz un niño, al que enterró en la huerta apenas nacido.

La infanticida es casada. Descubierta el crimen por la guardia civil aquella se dió a la fuga.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.—Accidente desgraciado.—Comunican de Tolosa que esca del caserío de Asín pereció ahogado.

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 50

Óptica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. González Rubio

San Saoko 11, pral.—PALENCIA

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 34, 2.º, LEQUINADA

SUCR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 22 de la calle de José Canalejas.

Para tratar, con su dueño, Obdulio Martín, Plaza de Abastos, Palencia.

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar-Aiceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Fuente Vieja y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

Antonino González

ARMERO

Expenduria de explosivos, n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

g-de el muchacho de quince años Julián Berasa Leguifera al colocar un aparejo de pesca.

Salvajada con expeditores. — Un hombre muerto y otro gravísimo. — En la vecina villa de Tolosa ha ocurrido un lamentable suceso.

Des jóvenes llamados Miguel Estigotade, de 19 años y Rufino Toledo de 23, habían apostado 250 pesetas para quien rempiere en menos tiempo 10 troncos de 15 pulgadas y cuatro de 12.

La prueba despertó gran expectación, y se celebró en la plaza de Toros, marcando los termómetros 44 grados.

Sebre el ruedo de la plaza caía el solabrador.

La mitad de la prueba se celebró sin incidentes; pero al comenzar la segunda, la gente observó que los jóvenes perdían fuerza.

Rufino Toledo fué quien primero se desplomó a tierra y sus salvajes amigos, en vez de retirarle, le bañaron la cabeza con coñac para que continuase la prueba, pero cayó sin sentido momentos después.

Este envaleció al contrario, que continuó dando hachazos.

Al dar el último y resultar vencedor cayó desvanecido.

Condució a la farmacia más próxima, los médicos certificaron su muerte por cansancio.

Rufino Toledo se encuentra también grave.

ARAGON

HUESCA.—Dos desgracias. — Entre Poleñino y Sariñena se cayó de un tren en marcha el niño de ocho años Emilio Anzereu, natural de Ogon (Teruel), y que viajaba acompañado de su madre.

El niño fué recogido con graves heridas.

En Torres del Monte fué encontrado el cadáver de Angela Lanar, de veinticuatro años y casada.

Se cree que estando lavando Angela sufrió un ataque epiléptico, cayendo al río y pereciendo ahogada.

GUERRA EUROPEA

Parte francés de la noche.—Paris.—Durante el día 16 realizó el enemigo dos ataques generales, que fueron rechazados por los franceses.

Tras violentos esfuerzos, el enemigo intentó nuevas acciones.

La lucha ha sido especialmente encarnizada al S. del Marne.

Las fuerzas alemanas han intentado remontar el paso del río.

Las tropas francesas impidieron el propósito de los alemanes, en una defensa en que se sostuvieron en todo el terreno.

Palmo a palmo, han mantenido la línea desde Oveilly hasta Esberiges.

Los franceses, por su parte, han contraatacado a los alemanes en el frente de La Chapelle Methedon.

Las tropas francesas han tomado las dos localidades y han avanzado la línea en las alturas que domina el valle del Marne.

En la región de Bourdonneire y Clot-Milan, entre el Marne y Reims, las tropas francesas intentaron rechazar a la infantería, contrastando a los alemanes y conservaron sus posiciones al E. de Reims.

Los alemanes comenzaron de nuevo, esta mañana violenta preparación de artillería.

También han sido contenidos varios ataques en diversos puntos del frente.

En otros puntos contraatacamos en dirección a Cretonneux.

Parte oficial alemán.—Berlín.—«Revivió la actividad de artillería entre ambos combatientes, en algunos sectores.

Al E. de Aillete rechazamos un ataque nocturno.

Al E. de Bethune, el enemigo desarrolló anoche un ataque local.

Entre el Aisne y el Marne y al E. de Chateau-Thierry actividad de artillería.

Hemos perforado la línea enemiga en pequeños avances a través del Marne y al SO. de Jaulgonne, apriandando a varios.

Al SO. de Reims penetramos en la mañana de ayer en ciertos puntos de las posiciones francesas.

La artillería, los lanzaminas y los lanzallamas, abrieron paso a la infantería por medio de sus efectos destructores hasta las posiciones enemigas.

El Ejército del general von Bohlen pasó el Marne entre Jaulgonne y el B de Dormans.

Nuestros pontoneros pasaron, en la madrugada de hoy, al otro lado del río.

La infantería tomó por asalto las pendientes pronunciadas de la orilla S. del Marne.

Protegido por dichas tropas, se verificó la construcción de un puente, luchando sin cesar a través de la zona selvática tenazmente defendida.

Penetramos en la primera posición enemiga, rechazando al adversario de sus líneas de retaguardia, cerca de Coadé, La Chapelle, Comblizy y Mareuil.

También al N. del Marne arrancamos a los franceses e italianos sus líneas, entre el Ardre y le Marne.

Al atardecer, nuestra línea de combate estaba colocada al E. de Chatillón-Buchery.

Ataques enemigos en Champagne, desde Pinunay hasta Tahure, al S. de Nauroy y Cornillet, en la montaña de Beel a través del campo, en la carretera situada al NO. de Presnes, en la región selvática y al S. de la montaña vecina.

Al E. de Suippe errancamos al enemigo el campo de batalla situado al NO. de Tahure.

El enemigo ha quedado en la segunda posición al NO. de Presnes.

También se registró actividad de la aviación, derribando 31 aparatos y cuatro globos cautivos.

REAL DECRETO DE GUERRA

La amortización en el Ejército.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy el siguiente decreto:

«Exposición.—Señor: La ley de 29 de Junio último dispone que a la amortización del personal sobrante de las escalas activas del Ejército se dedique la mitad de las vacantes que en ella se produzcan por la aplicación de los beneficios que para el caso a la reserva o retiros se conceden.

A pesar de la amortización que se indica, es de suponer un número extraordinario de vacantes a cubrir por ascenso, y lógico parece aprovechar en lo posible esta circunstancia para conseguir la mayor eficacia en la reducción del personal sobrante en el Ejército, a fin de llegar cuanto antes a la normalización de las escalas, propósito que viene persiguiéndose con tenacidad, si bien en proporciones variables, en atención a no producir paralización excesiva en las escalas.

El evitar ésta, entre otros motivos determinó el Real decreto de 24 de Marzo de 1917, por el cual, de la amortización de 50 por 100 aplicada a todas las vacantes que por bajas definitivas en las escalas de cada empleo se producían, conforme al precepto establecido en el Real decreto de 4 de Enero del año anterior, se pasó a la del 25 por 100, aplicable solamente a las vacantes que resultaban por bajas definitivas en la escala general de las respectivas armas y cuerpos.

El ministro que tiene el honor de dirigirse a Vuestra Majestad considera propicio el momento actual para que, sin ocasionar perturbaciones ni paralización excesiva en los ascensos, se aplique con carácter de generalidad a la extinción del sobrante de personal la proporción del 50 por 100 con el sistema que estableció el citado Real decreto de 4 de Enero de 1916, consiguiéndose así hacer eficaces los efectos de la amortización, que habrá de realizarse con la severidad y firmeza a que obliga la imprescindible necesidad de llegar lo más rápidamente posible a normalizar las escalas.

Conviene, Señor, que esto no obstante, se autorice al ministro de la Guerra para disminuir dicha proporción hasta el 25 por 100 en determinados casos en que las especiales circunstancias de alguna escala le aconsejen, siempre que no se trate de vacantes producidas por la aplicación de los beneficios a que al principio se ha hecho referencia.

Por las razones expuestas, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 11 de Julio de 1918.—Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad.—José Marina.

REAL DECRETO

A prepueta del ministro de la Guerra, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—En lo sucesivo, y mientras la existencia de personal sobrante lo exija, únicamente se cubrirán por ascenso la mitad de las vacantes que se produzcan por bajas definitivas en la escala de los diversos empleos de las diferentes armas y cuerpos del Ejército, adjudicándose, por lo tanto, a la amortización de aquel sobrante la otra mitad de dichas vacantes y el total de las que resultasen por cualquier otro concepto. Esto no obstante, el ministro de la Guerra queda autorizado para disminuir la amortización hasta el 25 por 100 de aquellas escalas o cuerpos en que lo aconsejen las circunstancias especiales que en ellos concurren.

Dado en Santander, a 12 de Julio de 1918.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, José Marina.

LA HIDROFOBIA EN PERNIA

Lectores: ni es broma ni tampoco invención de reportero; la rabia, la temible rabia se ha puesto de moda en esta bendita región de la Siberia palentina. En el pueblo de Areños, un perrito rabioso, un despreciable faldero, ha mordido a seis personas, dos toros, algunas vacas y varios novillos, aparte de otros seres que todavía no han querido declararse víctimas de ese furioso can.

¿Qué le parece al señor gobernador? porque yo creo que el caso es más que serio, muy grave y de los que no admiten demora en el uso de medidas extremas, por la salud del pueblo. Y gracias que el digno juez municipal don Antolía Fernández apenas tuvo noticias del triste suceso, ha dictado las disposiciones que su buen criterio le inspirara y continúa trabajando con la Alcaldía para que la ley se cumpla en todo su rigor. Pero me temo que pasadas las primeras impresiones, todo se olvide y el cumplimiento de las leyes quede para el siglo que viene.

Porque aquí, señor gobernador, estamos enseñados a hacer todo, todo lo que nos dá la gana, cuando se trata de reirse de los Códigos y de sus autores. El descanso dominical no lo observamos por eso, porque no queremos ni nadie nos obliga a ello.

La blasfemia, baidon y estigma de pueblos cultos la tenemos a la orden del día, y nadie, nadie fuera del cura, del que no hacemos caso, nos eise una palabra. La pornografía, aunque no sabemos qué significa este griego, dicen que también abunda en este dichoso rincón de España.

Las palabritas groseras, soeces y asquerosas, aunque no tenemos diccionario de la Academia, también las hemos aprendido y las usamos a diario a poco menos... ¿Quere S. S. que continúe la letanía? No; no me atrevo, porque tal vez se ocasiona alguna indigestión tanta cantidad de grasas. Le digo a V. S. que es para caerse de risa la vida de bohemios que por aquí hacemos. ¡Vaya! ¡y como nos reímos del Código penal y del civil y del canónico en estas tierras! porque como nadie, fuera del pobre cura, nos dice ni nos hace nada, pues andamos con los faroles hasta que se rompan. Aquí es gloria ser Alcalde, por ejemplo, porque ni tiene de rechas ni obligaciones; fuera de algunas copas de tinto manchego que le regalan.

El año pasado un extranjero de esos que se llaman cultos y educados, nos amenazaba con denunciar a S. E. esta vida de juega y de insubordinación a todo lo humano y también lo divino, según aquel señor decía: pero le apostamos doble contra sencillo a que no se atreva con nosotros el señor gobernador y así salió; ganamos la apuesta, porque hasta ahora, que sepamos, nadie nos mete en cintura.

Pero... perdone S. E. que se me olvidaba lo de la rabia, que es lo que más cuenta nos tiene, porque lo otro, lo de la rabia moral, en verdad, que no nos importa tanto por lo que vé S. E. Allí enviamos hoy mismo a cuatro de los mordidos por el perrito de Areños. Los demás, quedan bajo la tutela de S. E. que ahora esperamos nos envíe algún remedio para la rabia moral y para la física también.

¡Por Dios y por los Santos, señor gobernador! que no se diga que estamos peor que en Las Hurdes; a ver si

S. E. encuentra algún remedio que eficazmente nos cure de esta enemía moral que padecemos y que por falta de autoridades amenaza concluir hasta con el sentido común, que poco nos queda ya, con la vida que traemos.

EL SOLITARIO DE PERNIA Cervera, Julio 1918.

De oposiciones

Ayer se verificó la cuarta parte del segundo ejercicio escrito, de las oposiciones que se están llevando a cabo en esta ciudad.

La puntuación concedida por el Tribunal es la siguiente:

Doña Consuelo Albarrán, 30 puntos; doña Natividad Alonso, 20; doña Isabel Baranda, 18; doña Carmen Blanco, 22; doña Natividad Blanco, 23; doña María Castrillón, 30; doña Visitation Conceiro, 23; doña Cecilia Diego, 22; doña Encarnación Estéban, 20; doña Julia Linares, 31; doña Jacoba Pajares, 20; doña Gila Parra, 21; doña Loreto Pozo, 20; doña Cristina Rebolgar, 16; doña Elena Rodrigo, 24 y doña Demitila Monge, 20.

Hoy han continuado las oposiciones, correspondiendo el ejercicio escrito de Ciencias, quinta parte del segundo ejercicio.

El tema que han de desarrollar las opositoras es el siguiente:

Número 103.—Geotécnica.—Formación de la cubierta sólida del globo.—Formación de los terrenos.—Sus caracteres.—Gegenia.—Hipótesis cosmogónica.

La puntuación la publicaremos mañana.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotización de valores, Día 15, Día 16. Rows include 4 por 100 perpétuo interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable antiguo, 5 por 100 amortizable 1917, Obligaciones del Tesoro, Acciones industriales, and Cambios.

NOTICIAS

Notas militares

No el retiro, como equivocadamente digimos ayer, sino la residencia en esta capital, es la que le ha sido concedida a nuestro querido amigo el nuevo general de brigada don Felipe Enciso. —El comandante del regimiento Cazadores de Talavera don Vicente Casado, que se halla mandando los dos escuadrones que marcharon el viernes a Asturias, ha sido destinado como juez de causas a la capitania general de Valladolid. —Para sustituir al señor Casado en el mando de los escuadrones que se encuentran en Asturias, saldrá en breve

el comandante del mismo regimiento señor Zabala.

—Los tenientes también de Talavera señores Sanjuan y Cande, son destinados respectivamente a los regimientos de Villarrobledo (Badajoz) y al Tardir (Africa)

—El alférez de Talavera señor San Miguel, va destinado al regimiento de Alcántara (Africa) siendo reemplazado por el alférez recién ascendido señor Torres Pardo.

El último balance del Banco de España ha dado el resultado siguiente:

Existencia en oro, 2,118 millones de pesetas; existencia en plata 684 millones, cuentas corrientes 1.083 millones. Billetes en circulación, 2,973 millones.

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación concediendo a los opositores a carreras el derecho de presentarse en segunda vuelta, tanto en los exámenes previos como en los ejercicios de oposición, siempre que presenten los justificantes de que no pudieran estar presentes al ser llamados.

La Cámara de Industria de Madrid se ha reunido para tratar del proyecto de ley referente a la contribución industrial.

En la reunión se acordó estudiar con todo detenimiento la reforma, con objeto de proponer en su día aquellas modificaciones que se entiendan beneficiosas para la industria.

Además se acordó dirigir una circular a las Cámaras de provincias llamando su atención sobre el alcance de la reforma y pidiendo su opinión concreta en cuanto afecta a las tarifas tercera y cuarta, para dar en lo posible unidad a la expresión de las aspiraciones de las industrias comprendidas en estas tarifas.

Hemos recibido un ejemplar del folleto conteniendo la conferencia que dió en el teatro de esta ciudad en la noche del día 30 de Abril último, el competentísimo maestro de Capilla de la S. I. Catedral, don Gonzalo Castrille, que, como recordarán los lectores, fué organizada por la Sociedad Filarmónica de Palencia, que obtuvo un éxito grandioso, tributándose al señor Castrillo los unánimes elogios que merece por su extensa cultura artística, como lo comprobó el motivo de su conferencia que él designó con «El Canto Popular Castellano».

No hemos de repetir lo que dijimos con ocasión de tan notable conferencia, aún en el recuerdo de cuantos la escucharon, limitándonos hoy a agradecer la atención que el autor nos ha dispensado, haciéndonos el honor de enviarnos un ejemplar de su merísimo trabajo que ha dedicado al presidente de la Sociedad, don Natalio de Fuentes.

El folleto ha sido puesto a la venta al precio de una peseta en la librería de Alonso Hijos, Mayor pral., 71.

El sábado próximo a las seis de la tarde tendrá lugar la inauguración de los nuevos locales donde se instalará la institución de la Gota de Leche, a cuyo acto hemos sido invitados.

Recordado por consumos: El día 16 de Julio de 1917... 785'20 El día 16 de Julio de 1918... 753'87 Diferencia en menos... 26'33

A instancia de algunas personas engañadas, hacemos constar que todo frasco que en la etiqueta exterior no contenga con tinta roja las palabras Hipofositos Salud no será legítimo que bajo este nombre se elabora hace 28 años y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. El Jarabe Hipofositos Salud es un poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso y son numerosas las cartas de sabios Doctores confirmando el éxito alcanzado en la curación de la tuberculosis, esterilidad, desarreglos del organismo, neurastenia, agotamiento y falta de vigor.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta Local de Primera Enseñanza, bajo la presidencia del delegado regio señor Infante, acordando dividirse en dos secciones, con el fin de visitar las exposiciones escolares de fin de curso.

Una de las secciones en que se ha dividido la Junta visitará las escuelas de niños y la otra la de niñas.

Dicen de Valoria que hallándose trabajando en una de las minas el obrero de 17 años Timoteo Gama Ruiz tuvo la desgracia de producirse una herida en la nariz al darse un golpe con una pica.

Por la Dirección general de Administración local ha sido aprobada la cuenta del Hospital de Palmeros de Frómista correspondiente al año 1917.

Por no reunirse hoy suficiente número de señores concejales, la Corporación municipal no ha celebrado la sesión a que estaba convocada.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Por tener varias reses lanaras spacentando en terrenos propiedad del común, la guardia civil del puesto de Celabazanes ha denunciado ante el alcalde de Villamuriel a dos vecinos de este pueblo.

Compro y vendo

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

ZOTAL

Insecticida para las viñas, olivos, naranjos, limoneros y hortelizas.

Jabón Zotal

Suaviza y purifica la piel.

Venta: Farmacias y Droguerías. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

ANUNCIO

Próxima la época de la recolección y para prevenirse de las dificultades y retrasos motivados por los transportes ferroviarios, recordamos a todos nuestros clientes la necesidad de proveerse con tiempo de vinos, principalmente de los de mucho cuerpo o color elaborados en nuestras bodegas de Madrid y cuyas clases tan superiores son las únicas de resultado en los meses de calor para los que se dedican a las labores agrícolas.

RODRIGUEZ Y BLANCO S. en C.

Almacén de Aceites, Colonias y Vinos Bodegas en la provincia de Madrid Mayor Principal, 14 al 20 Palencia

Los Caballeros

No compréis vuestros artículos de novedad sin ver el extenso y escogido surtido que presenta esta casa.

Corbatas, camisas, bastones, americanas de dril y alpaca y todo lo que necesitéis lo encontraréis de buen gusto y en buenas condiciones.

PRECIO FIJO

Manuel Poio, Mayor pral, 91

Tejedoras

Se necesitan en la fábrica de mantas de Hijos de David Rodríguez.

Se vende

la casa número 43 de la calle de Colón de esta ciudad. En la Notaría del Licenciado Masa Lezcano, enterarán del precio y condiciones.

Representante

Se necesita uno para la provincia de Palencia, para una asociación de gran importancia establecida en Madrid, muy acreditada por sus grandes empresas. Tiene ya nombrados 39 representantes, los que ganan grandes comisiones. Se desea persona seria y de buenos informes, con 3 000 pesetas de garantía metálica. Inútil presentarse sin estas dos condiciones.

Informes, Samaria Grand Hotel.

Horas, de diez a una y de dos a cuatro de la tarde, todos los días. R. O. B.

Hotel Restaurant de los Vizcaínos

ONTANEDA

Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y módicos precios dentro de las circunstancias presentes

Caldas de Besaya

(Santander)

Aguas clorudadas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37° Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

Ganado vacuno

Se vende un toro de raza, una vaca próxima a parir y siete terneras de diferente tiempo, todas de raza. Para tratar, con la señora Viuda de don Marcelino Díez, en Frómista.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Caja central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3.50 por 100 y a plazos fijos no menores de 6 meses al 4 anual Domicilio social Gil de Fuentes 16 Palencia.

DOCTOR S. GONZALEZ ALVAREZ

ESPECIALISTA

en enfermedades de los niños

RAYOS X

Consulta diaria: de 11 a 12.

MAYOR PRAL, 230, 1.º

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento de sus famosos aparatos como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa Vidal hermanos, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospederá en Palencia el 24 de Julio en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 26 y 27 en el Hotel Imperial.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUBLAS en cantidad.

Practicante Estébanez

Colón, 7 (antes Herreros)

Gran sidra champagne

y natural ó común de masa marca «EL GAIBERO».

Depósito para la provincia RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

MAYOR PRAL, 14 al 20

Conferencias Telefónicas

Madrid 17

«La Gaceta»

En este periódico oficial se publica hoy una disposición anunciando que el día 18 del actual se celebrará la vista pública de las actas de Villanueva de la Serena, Baracaldo, Tarnal, Usete, Loja y otras.

También publica el estado de las defunciones, matrimonios y nacimientos habidas durante el mes de abril en las provincias de España.

Se cierran las Cortes

El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones llegó ayer tarde al Congreso, y cuando terminó la sesión le interrogamos los periodistas acerca del cierre del parlamento.

El ministro nos contestó que tenía la impresión de que las Cortes solo funcionarían hasta el viernes de la presente semana.

Nos dijo también que el sábado vendrá el rey a Madrid con objeto de sancionar varias leyes y presidir un consejo de ministros.

En el Senado los periodistas hemos preguntado también al ministro de Hacienda sobre el propósito del Gobierno en lo que se refiere al cierre de las Cámaras, habiéndonos asegurado que éstas funcionarán muy poco tiempo.

Terminó diciendo que antes de cerrarse las Cortes, se leerá un proyecto sobre haciendas locales, que en el Consejo se aprobó por unanimidad.

Una modificación

En el dictamen acerca del anticipo reintegrable a la prensa ha sido introducida la modificación siguiente:

«Los beneficios del anticipo alcanzarán a las revistas que tiren más de dos mil ejemplares y a las que lleven cinco años de existencia aunque tiren menos.»

No se aplicará la ley a los diarios que se crean después de la promulgación de esta ley.

La asamblea de alcaldes Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento la segunda sesión de la Asamblea de alcaldes.

La concurrencia de estos era mucho mayor, pues ha aumentado el número de asambleístas con los que han llegado después de la primera sesión.

En esta segunda se redactó una exposición, que será dirigida al Gobierno, en la que solicitan se dé a la cuestión importante de las haciendas locales soluciones concretas.

El «quorum» en el Senado Con motivo del propósito anunciado por el señor Rojo Villanova de pedir el «quorum» en el Senado para la aprobación definitiva del proyecto de sales potásicas, parece ser que los senadores regionalistas han anunciado, aunque no con carácter oficioso, que si el señor Rojo Villanova insiste en sus propósitos ellos pedirán el «quorum» para la aprobación de todos los proyectos.

Los amigos del señor Rojo Villanova han infundido cerca de éste y se cree que desistirá de su actitud.

Desgracia en Cuatro Vientos

Ayer tarde a última hora ocurrió una sensible desgracia de aviación en el aeródromo de los Cuatro Vientos.

El oficial señor Perdans se hallaba realizando un vuelo de prácticas, y a consecuencia de una avería que paró el motor, el aparato cayó al suelo, sufriendo el piloto heridas graves en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

Rápidamente acudieron sus compañeros y sin pérdida de tiempo le trasladaron al botiquín del aeródromo, donde le fué practicada la primera cu-

ra, siendo más tarde trasladado al Hospital militar.

El estado del herido es de suma gravedad, pero no obstante, a las once de la noche había mejorado notablemente, dentro, como es consiguiente, de la gravedad, creyendo los médicos que se podrá salvar si es que no sobrevienen complicaciones.

El aparato quedó destruido por completo.

De la crisis

Hablando de los rumores que llegaron a circular respecto a la crisis, una personalidad decía que así como nada ha surgido de carácter político, tampoco surgirá en los Consejos próximos.

Idéntica impresión daban otras personalidades, diciendo que los serios temores que se tuvieron días pasados respecto que pudiera plantearse la cuestión política, no existen ya.

Esto se funda en que han desaparecido los motivos a que aludían, referentes al ramo de Guerra, en que pudiera fundarse el general Marina para la actitud delicada en que se colocó.

Congreso ferroviario

En Málaga se celebrará el congreso ferroviario para tratar de los sueldos y mejoras que han de ser concedidas a los ferroviarios.

Se acordó que los sueldos menores de 1.500 pesetas se aumenten en un 50 por ciento; hasta 2.500 un treinta; hasta 3.000 un veinte y de 3.500 a 5.000 se aumentará un diez.

Licencias militares

Por el Ministerio de la Guerra se ha autorizado a los capitanes generales para conceder licencias a los jefes y oficiales que necesitan tomar baños o aguas, no pudiendo exceder de un mes el tiempo de licencia, quedando estas limitadas hasta el mes de Septiembre.

Se previene que las licencias se concederán siempre que estén cubiertas todas las atenciones del servicio. Escándalo y agresión entre funcionarios.

Anoche se reunieron los funcionarios de Correos en la casa de la Plaza de la villa, número 3, con el fin de que la junta técnica del cuerpo diera explicaciones de su gestión.

El local se hallaba por completo lleno de individuos pertenecientes al Cuerpo.

Al abrirse la sesión, uno de los que se hallaban presentes pidió la palabra en malas formas.

El presidente, al ver la actitud del que solicitaba hablar negó la palabra, y entonces se adelantaron hacia el lugar donde se hallaba la Directiva unos 300 individuos armados de piedras y bastones, arremetiendo contra los individuos que forman la junta técnica.

El escándalo que entonces se produjo fué tremendo.

Los tumultuosos al notar que llegaba la policía y guardia de Seguridad, huyeron.

Cuando el local quedó vacío fueron recogidos algunos heridos, entre ellos Alfredo Mento, de 25 años, funcionario de Cornúa, quien presentaba una herida en la frente de pronóstico reservado.

Abdón López, de 27 años, con una herida en la región mastoidea y fuertes dolores en la cavidad torácica, siendo el estado de éste de algún cuidado.

Después de ser atendidos en la Casa de Socorro fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

Director de la Academia El «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, publica hoy el nombramiento de Director de la Academia de Ca-

ballería a favor del coronel señor Fournol Mauro.

Visitas a Maura

El jefe del gobierno ha sido hoy visitado en su despacho de la Presidencia por varios senadores; por el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla y por el gobernador de Taragona.

También recibió al señor Maura, a una comisión del pueblo de Palencia en esa provincia, presidida por el diputado a Cortes por el distrito don Ignacio de la Portilla, para interesar la concesión de auxilios con que socorrer los daños causados por la sequía y las tormentas.

Los comisionados salieron muy complacidos de los ofrecimientos hechos por don Antonio.

Consejo

Mañana a las diez y media se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar consejo, preparatorio del que presidirá el rey el viernes o sábado, que llegará de Santander.

Consejo por espionaje

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de París, diciendo que el Consejo de Guerra ha condenado a trabajos forzados o a cadena perpétua al marinero español Francisco Luque Higuera, acusado de espionaje en el año 1916.

MERCADOS

PALENCIA, 17.—Bien dice el refrán que el calor fuerte es en Castilla de Virgen a Virgen, es decir, de mediados de Julio a mediados de Agosto, pues ayer y hoy han sido dos días de temperatura muy elevada y calor sofocante, pues el viento estaba encalmado. Las noches que hasta ahora fueron siempre frescas, también son calurosas.

Los labradores ocupados en las faenas de recolección, no vienen a la ciudad, y por el contrario; los que residen entre nosotros abandonan la ciudad, trasladándose a los pueblos en que poseen sus propiedades para recoger la cosecha que se presenta.

El mercado sin variación a los días anteriores, no efectuándose ninguna transacción, por lo que continúan siendo nominales los precios, que no citamos porque no hay firmeza en ellos a causa de la escasa oferta que se hace de trigo.

VALLADOLID, 16.—Mercado del Canal. Hoy tampoco hubo entradas de trigo al detall en este mercado.

Mercado del Arco.—También en este mercado del detall, siguen siendo nulas las entradas de trigo.

BOGOSO, 16.—En este mercado se vendieron hoy unas 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 37 reales las 94 libras—pesetas 50.29 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 58 reales fanega y la avena a 40.

Harina de primera a 66 ptas. los 100 kilogramos y panadera a 65.

Tendencia floja y tiempo de calor.

MEDINA, 16.—Unas 90 fanegas de trigo se vendieron hoy en este mercado, pagándose por ellas de 90 a 92 reales las 94 libras—pesetas 53.03 y 53.19 los 100 kilos.

La cebada nueva se cotiza de 54 a 56 reales fanega y la añeja a 62. Algarrobas a 84.

Tendencia sostenida y tiempo de calor.

ARVALO 16.—Hoy no hubo entradas de trigo en este mercado, cotizándose alrededor de 95 reales las 94 libras—pesetas 54.82 los 100 kilos.

La cebada se paga a, 57 reales fanega, y algarrobas a 80.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 18, esmidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia firme y tiempo caluroso.

BENAVENTE 16.—En este mercado se paga el trigo al detall a 92 reales las 94 libras—pesetas 54.34 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 rs. fanega, cebada a 66 y algarrobas y yerros a 84.

Las harinas extras se venden a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 70, segundas o de todo pan a 68. Tercerillas a 44, comidillas a 32 y salvado de hoja a 33.

Boletín Religioso

Jueves, 18.—Santos Camilo de Lelis, fr. Sinfrosa y sus siete hijos mrs. Crescente, Justino, mrs. y Marina vg. y mr.

En San Miguel retiro mensual de las Marías del Sagrario, con misa de comunión y meditación a las siete y por la tarde a las ocho y media Exposición, visita, rosario y plática.

En Santa Marina sexto día de novena de la Santa Titular; predicará don Teófilo Palomo.

ALONSO E. VIGAS.—Mayo del 17

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cadiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias; Lisboa; Vigo; Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE veces en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Eternit Metzger (Uralita)

Pizarra de cemento y amianto para tejados y paredes
Duración eterna

Lo mejor y más económico para cubierta de edificios y revestimiento de paredes. Sustituye con ventaja por su economía y seguridad, a la cubierta de teja y planchas, que actualmente se usan. Con su empleo, se economiza en la construcción el 50 por 100 de lo que costaría otra clase de cubierta. Se usa hoy, preferentemente, en la construcción de edificios públicos (ramo de Guerra), Escuelas, Fábricas, Estaciones de los Ferrocarriles y demás construcciones modernas, tanto del Estado, como de particulares.

Más de 500.000 metros cuadrados instalados en un año. Para más detalles pidanse muestras y presupuestos al Representante y depositario para Palencia y su provincia.

FLORENTINO SANGHEZ DIAZ

Mayor pral., 79 al 83

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpia botas

Olegario Fernández y Santiago Pérez

CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por dificultoso que sea. Reparación de toda clase de calzado garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral., 45

PALENCIA

Aguas, Minero-Medicinales y estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, NITROGENADAS-Radioactivas

las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.

ITINERARIOS: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Matapuerque con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre
Médico Director, Doctor Ealo

SE VENDE

una peira de c-za, raza «Sater», en buenas condiciones. Informes: Plazuela del Puente, 10, Palencia.

SE VENDE

Una magnífica jardinera, seminueva y con toldillo; informará: Mayor pral., 215.

AMA DE CRÍA

Casada, joven, con leche de quince días, desea criar en su casa. Dirigirse a Cecilia Hernando en Tarriego. 1

Carro

Se vende uno de varas, nuevo, para exhalatía menor. Informarán calle Valverde, núm. 3, Palencia.

R. Alonso.—Fotógrafo

Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva exposición Don Sancho, 11.—Hay ascensor

ESTUCES DE PIEL Y TIRAJES DE VENTA
 Gran variedad y novedad.
ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

NUEVO TALLER MECANICO

Maté, Vega y Compañía

exobreiros de los Talleres de Palencia

Anuncian al público han establecido su taller para la reparación de toda clase de maquinaria industrial y agrícola, bombas, mareas, molinos, etc. Calle Empedrada, número 11 PALENCIA

Vaquero

Se necesita uno bien entendido en el cuidado de vacas de leche y práctico en ordeñar.

Inútil presentarse sin buenas referencias. En Amusco, Pedro Polanco, informará.

Se venden

3 zafres, 1 de 45 arrobas, otra de 100 y otra de 180; para tratar, en Ampudia de Campos, con Manuel López.

Oficiales de confitería se necesitan dos, en casa de los señores de Orenco Primo y Compañía, de Frómista (Palencia).

PARA vestir con elegancia y a la última moda, las señoras deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Carros para transporte

Se desea contratar carros para transportar carbón. Se pagarán buenos precios. Recorrido, 17 kilómetros por carretera. Dirigirse a Amann Astegs Hermanos.—Bilbao.

“AUTOPIANO DE 88 NOTAS”

con centrador Automático Melodista, etc. (por 3.000 pesetas)

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA Valladolid, Santiago 53

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado
FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueros, 1 y 2

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

PARA EL VIÑEDO

AZUFRE FLOR y SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los almacenes de

Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas Precios económicos

BALNEARIO DE MORGVEJO (LEON)

AGUAS SULFUROSAS—RADIO ACTIVAS

Gran aplicación en las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones.

Fonda y coche para los trenes correos en la estación de Puente Almuhey, (línea de la Robla).

Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

La correspondencia al Administrador del establecimiento

D. ISAIAS VALDERRABANO, en Morgóvejo

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de:

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 32